Acta	07/2026
Sesión	Extraordinaria
Fecha	02/09/2026

ACTUACIONES

En la ciudad de Santiago de Querétaro, siendo las 09:00 nueve horas, del miércoles 2 dos de septiembre del 2026 dos mil veintiséis, sesionando de manera presencial, sitio en Av. Constituyente 102 Ote., Colonia Quintas del Marques, C.P. 76047, Querétaro, Qro., para que tenga lugar la sesión extraordinaria 07/2026 del Pleno de esta Comisión, de acuerdo con el artículo 7 del Reglamento Interior de la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Querétaro.

En virtud de haberse expedido formal convocatoria para la sesión que nos ocupa, acorde a lo dispuesto por el artículo 35 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro del Estado de Querétaro, así como los artículos 9 y 10 del Reglamento Interior de la Comisión, y con el fin de proceder al desahogo del orden del día, solicito a la Secretaria Ejecutiva a proceder al pase de lista de los integrantes del Pleno.

La Secretaria Ejecutiva, Dulce Nadia Villa Maldonado procede al pase de lista de los integrantes del Pleno e informa que están presentes: la Comisionada Alejandra Vargas Vázquez, el Comisionado Octavio Pastor Nieto de la Torre y el Comisionado Presidente Javier Marra Olea, asentado las asistencias de los integrantes; y toda vez en términos de los artículos 9 y 11 del Reglamento Interior de la Comisión, existe quórum legal para sesionar, se declara instalada la sesión.----------

El Comisionado Presidente Javier Marra Olea, pone a consideración de los integrantes del Pleno la **dispensa de la lectura de la orden del día en un primer momento y su aprobación en un segundo momento,** ya que la misma es del conocimiento de todos los Comisionados. Sometiéndose a votación y aprobándose por unanimidad de votos la dispensa de la lectura de la orden del día. ----------

Por **unanimidad de votos se aprueba el orden del día**, para quedar de la siguiente manera:

1°. Verificación y declaración de existencia del quórum e instalación de la sesión.
2°. Aprobación del orden del día.

La Presentación de los proyectos de los acuerdos que se dictarán dentro del recurso de revisión, de conformidad con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, que abarcan de los puntos 3° al 4° que presenta el Comisionado Ponente:

3°. Proyecto de acuerdo presentado por el Comisionado Presidente Javier Marra Olea, mediante el cual, en cumplimiento de la sentencia dictada en el **juicio de amparo 100/2024**, se deja insubsistente el acuerdo de trece de diciembre de dos mil veintitrés, que tuvo por cumplida la resolución emitida el treinta y uno de agosto de dos mil veintitrés y ordenó el archivo del recurso de revisión **RDAA/0200/2023/JMO**, interpuesto en contra del Municipio de

Querétaro. Notifíquese. ----------

4°. Proyecto de acuerdo presentado por el Comisionado Presidente Javier Marra Olea, mediante el cual, en cumplimiento de la sentencia dictada en el juicio de amparo 100/2024, se determina el cumplimiento de la resolución emitida en el recurso de revisión **RDAA/0200/2023/JMO**, interpuesto en contra del Municipio de Querétaro, y se ordena el archivo del expediente como asunto concluido. Notifíquese. ----------

A continuación, se sometieron a discusión y votación del Pleno, los proyectos de resolución en estudio, sin manifestaciones de la Comisionada y los Comisionados, aprobándose por unanimidad, en los términos precisados en los citados proyectos. ----------

5°. - Asuntos Generales. No se enlistaron Asuntos Generales. ----------

Todas las intervenciones correspondientes a la séptima Sesión Extraordinaria 07/2026 dos mil veintiséis obran de manera íntegra en la versión estenográfica. ----------

Sin más asuntos que desahogar y al no existir ninguna manifestación adicional por parte de los integrantes, se da por concluida la presente Sesión del Pleno, siendo las 09:20 nueve horas con veinte minutos del día de su inicio, firmando los participantes de ella ante la presencia de la Secretaria Ejecutiva, Dulce Nadia Villa Maldonado, en funciones de Secretaria Ejecutiva, quien da fe. - DOY FE. ----------

EL PLENO DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE QUERÉTARO.

JAVIER MARRA OLEA
COMISIONADO PRESIDENTE Y PONENTE

ALEJANDRA VARGAS VÁZQUEZ
COMISIONADA PONENTE

OCTAVIO PASTOR NIETO DE LA TORRE
COMISIONADO PONENTE

DULCE NADIA VILLA MALDONADO
SECRETARIA EJECUTIVA